

SESIÓN ORDINARIA N° 40 /2010.

En Ñipas a 04 de Enero de 2010, siendo las 15:50 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 40/10, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don Carlos Garrido Carcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular del Municipio de Ránquil y asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Baldomero Soto Vargas.
- Sr. Juan Muñoz Quezada.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
- Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. José A Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil" se abre la Sesión:

I.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, Consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 39, de fecha 28/12/09.

Sr. Baldomero Soto.

1.- Señala que se debe corregir el punto, cuando aprueba las adjudicaciones de las multicanchas; debe decir que el Alcalde anterior informaba de inmediato a la gente, cuando los Concejales rechazaban.

Sr. Alcalde, , señala si no hay observaciones a las actas, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo : Aprueba
Sr. Juan Muñoz : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Baldomero Soto : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 39, con las observaciones señaladas.

II.- TEMA: ENTREGA DE DOCUMENTOS E INFORMES.

Sr. Alcalde, hace entrega de informes solicitados por los Concejales y son los siguientes:

1.- Dictamen de la Contraloría General, sobre el bono SAE, solicitado por el Concejel Don Víctor Rabanal.



2.-Resultados de la PSU de los alumnos de la comuna de Ránquil, que rindieron la prueba; solicitado por Don Jorge Aguilera.

3.- Listado de los funcionarios municipales, de educación y salud que conducen vehículos municipales.

III.- TEMA: POZO DE LA CANCHA EMPASTADA DE NUEVA ALDEA.

Sr. Alcalde: señala que se visitó la cancha de Nueva Aldea por tres Concejales Don Víctor Rabanal, Don Juan Muñoz y Don Jorge Aguilera y hay un compromiso de celulosa de Nueva Aldea, de reponer el pasto siempre y cuando el municipio reponga el riego.

Están presentes en la Sesión, el director de Obras Don Danilo Espinoza y Don Cristian Fernández, Ingeniero Agrónomo del programa Prodesal.

Da lectura, al presupuesto por la construcción del pozo profundo y el valor de la obra vendida alcanza a \$ 150.000 más IVA y el valor por el metro lineal del pozo alcanza a \$ 130.000 mas IVA.

El costo de un pozo de 30 metros, alcanza a \$ 5.533.500, IVA incluido, si el municipio aporta la bomba sumergible.

Sr. Juan Muñoz: sugiere de contratar una obra vendida o sea con llave en mano.

Sr. Alcalde: señala que es obra vendida, el municipio aporta la bomba para que el contratista la instale.

Sr. Juan Muñoz: señala que falta otra bomba de alta presión que empuje el agua, se deben instalar en serie, es la única manera de potenciar la máquina de riego, con mayor presión.

Sr. Alcalde: consulta cuánto es el costo de una bomba de alta presión.

Sr. Juan Muñoz: señala que cuesta entre los \$ 400.000 a \$ 500.000.

Sr. Alcalde: señala que se necesita la aprobación del concejo, del proyecto de la construcción de pozo de 30 metros por un monto de \$ 6.500.000 y por la urgencia de confeccionar el pozo cuanto antes, se necesita hacer trato directo con el contratista.

Secretario Municipal: señala que ante el imprevisto, se puede hacer trato directo con el contratista, con aprobación de los miembros del Concejo.

Sr. Víctor Rabanal: señala que si la celulosa esta dispuesta a cambiar el pasto, aprobaría.

Sr. Gerardo Vásquez: señala que si hay compromiso de Celulosa, se puede aprobar por el Concejo o también se puede recuperar el pasto existente.

Sr. Víctor Rabanal: hay que amarrar a la empresa Celulosa, con el pasto como corresponde. Se debe tener un cierre perimetral para que solamente estén los jugadores en la cancha.



Sr. Baldomero Soto: consulta sobre la bomba que aporta el municipio, da la presión y si está en buenas condiciones.

Sr. Danilo Espinoza: señala que la bomba está en buenas condiciones.

Sr. Alcalde: somete a votación el proyecto de la construcción del pozo de 30 metros por un monto de \$ 6.500.000.

Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba, pero que exista un compromiso firmado con Celulosa para que cambie el pasto si no se puede recuperar.

Sr. Rodrigo Aguayo: la esperanza que tienen los deportistas de la comuna, es jugar en cancha de pasto. El no negocia con la celulosa, es una falta de respeto que nos saquen M\$ 5.000, a los municipios chicos.

La figura legal de cómo se va a realizar la ejecución, debe estar dentro de la norma jurídica. Aprueba bajo estas condiciones pensando en los deportistas de la comuna.

Sr. Juan Muñoz: Aprueba el proyecto del pozo y de tecnificar el sistema de riego, porque si la cancha se recupera era problema de agua, o si no toma el pasto, será un problema de suelo.

Sr. Víctor Rabanal: sugiere de hacer en paralelo un análisis del terreno.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba, pero se hubiera evitado de haberse hecho de inmediato una obra grande.

Sr. Baldomero Soto: Aprueba.

Conclusión: se aprueba el proyecto de construcción de un nuevo pozo en Nueva Aldea por un monto de \$ 6.500.000, que se financiara con el saldo inicial de caja.

Sr. Alcalde: señala que ahora se necesita la aprobación para proceder a trato directo por la urgencia que tiene la construcción del nuevo pozo, para no perder el pasto actual, (art. 10 n° 3, de la ley 19.886 y art. 8 de la Ley 18.695).

Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
 Sr. Rodrigo Aguayo : Aprueba
 Sr. Juan Muñoz : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
 Sr. Baldomero Soto : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Conclusión: se aprueba el trato directo de acuerdo a las circunstancias para la construcción del nuevo pozo.

IV.- TEMA: CARNAVAL DE VERANO:



Sr. Alcalde; hace entrega a cada Concejal de las comisiones de trabajo y cronograma de las actividades del carnaval, presupuesto a invertir y las zonas donde se desarrollarán los eventos.

Sr. Juan Muñoz: que se registre en acta, que este año se les de atención a los participantes del Festival de la Voz.

Sr. Alcalde: señala que un año se entregó en las bases las condiciones del concurso y en las condiciones en que venían a participar.

Sr. Rodrigo Aguayo: los volantes deben ser impresos con anticipación y ojalá sin logos de Arauco.

Sr. Víctor Rabanal: señala que no se ha potenciado las actividades en los sectores. Se había señalado como inquietud por los concejales de reforzar a las localidades rurales y no se tomó en cuenta, son pocos los recursos otorgados para los sectores.

Sr. Alcalde: señala que si se hace las actividades por sectores habría que trasladar la gente de otras localidades al lugar donde se realiza la actividad.

Sr. Víctor Rabanal: señala que está en acta del año pasado, donde se indicó que se potenciaba a los sectores.

Sr. Jorge Aguilera: señala que se pueden hacer actividades en los sectores.

Sr. Alcalde: señala que se puede potenciar a los sectores con actividades del carnaval, las cuales se pueden realizar en las localidades.

Sr. Juan Muñoz: señala que se pueden hacer en los sectores, pero se debe contratar movilización especial para el traslado de la gente.

Sr. Víctor Rabanal: consulta cuales son las actividades que se deben aprobar en la carta gantt.

Sr. Gerardo Vásquez: que se cumpla con el requisito de la boleta de garantía, en el llamado a licitación.

Secretario Municipal: da a conocer el calendario de las actividades.

- Sábado 13 de Febrero del 2010: Final de Baby-Fútbol.
- Domingo 14 de Febrero del 2010: Noche romántica, en plaza parque.
- Lunes 15 de Febrero del 2010: Noche Ranchera, recinto estación
- Martes 16 de Febrero del 2010: Noche del folclore, recinto estación.
- Miércoles 17 de Febrero del 2010: Fogata Show, playa
- Jueves 18 de Febrero del 2010: Festival de la Voz, plaza parque.
- Viernes 19 de Febrero del 2010: Show, en recinto escuela.
- Sábado 20 de Febrero del 2010: Baile final, en recinto escuela.



PUNTOS VARIOS.**Sr. Rodrigo Aguayo S.**

1.- Solicita que se entregue una información, sobre el traslado de un paciente Don Manuel Loyola Vera, desde el Consultorio de Ñipas al Hospital de Chillán, que no fue traslado de vuelta a Ñipas.

2.- hacer entrega al sr. Alcalde de una petición del Club Deportivo Unión Batuco, donde solicitan apoyo para el traslado de la delegación deportiva a participar en el Torneo de Copa de campeones, a realizarse el día 24 de Enero del 2010, en Hualqui.

3.- Dar a conocer al Concejo que asistirá a las escuelas de Verano 2010 "La capacitación: Una práctica del conocimiento al servicio de la Comunidad", desarrollada por la Asociación Chilena de Municipalidades junto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a contar del 25 al 29 de Febrero, puede ser Olmue o Valdivia.

Sr. Alcalde: solicita aprobar la escuela de verano 2010 "La Capacitación: Una practica del conocimiento al servicio de la Comunidad", que se desarrollara en seis comunas, para que asistan todos los Concejales que deseen.

Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Se aprueba por todos los Concejales presentes, de participar en la escuela de verano.

Sr. Víctor Rabanal Y.

1.- En Nueva Aldea, donde se construyó el espigón, en la calle falta hacer una canal de aguas lluvias hacia el río, con bolones para que se produzca desmoramiento de tierra. El canal anterior fue tapado por la empresa que construyó el espigón.

Se cierra la sesión la sesión a las 18:17 horas.


MUNICIPALIDAD
Secretario
Municipal
JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE